

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de abril de 1988.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se tramita la aprobación del Acta de Recepción Definitiva de los trabajos correspondientes a instalación de gas natural para calefactores en el edificio sede del Juzgado Federal de Primera Instancia de Bellville (Pcia. de Córdoba); y teniendo en cuenta lo expuesto por el citado Departamento a fs. 5,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar el "Acta de Recepción Definitiva" -que en tres (3) ejemplares obra a fs. 2/4- suscripta por el señor Héctor Enrique Tommasi, en representación del Departamento de Arquitectura por una parte y el Ingeniero Gabriel Emilio Malaiu, en representación de la firma "BETON BAU S.A.", adjudicataria de los trabajos de referencia.-

2°) Regístrese, hágase saber al Departamento de Arquitectura y remítanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-
ame



JOSE SEVERO CABALLERO